

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 048 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

CONSULTORIO MEDICO

"CONSULTORIO MEDICO BARRETO"

Ubicado en:

JR. JUNIN Nº 175

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

BARRETO BERNARDO JOSÉ LUIS

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

20

(veinte)

Giro o Actividad:

CONSULTORIO MEDICO

Expediente N°:

04598-15/FEB/2024-17.21 pm

Resolución N°: 02-048 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 95.15 M²

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN 1

22/02/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 22/02/2026

(Treinta días habiles anteriores a la fecha de caducidad)

22/02/2026

CAP. CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR SECRÉTARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

2056 6567 Palvan Vago Orlan

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.